



Dirección: Dirección General de Ordenamiento

Ambiental, Urbano y Cambio Climático.

Área: Dirección de Desarrollo Urbano.

Núm. Oficio: DGOAUyCC/DDU/DF/144/2021

Fecha:

12/02/2021

Asunto: AUTORIZACIÓN DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO NO. DE EXP. DFYC/2021/055

CADU INMOBILIARIA, S.A DE C.V

PRESENTE:

Con fundamento al Artículo 11° Fracción XI de la Ley General de Asentamientos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Publicada en el Diario Oficial de la Noviembre de 2016, el Artículo 13° Fracción XIII de la Ley de Asentamientos Huma Ordenam Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo Publicada en el Pe **Dfici** 16 de 2018, Artículos 1º y 9º de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuel Publicada en el Periódico Oficial el 22 de marzo del 2011, esta l rec arrollo Urbano y Ecología en respuesta a su solicitud de Autorización de Régimen de Prop ninio comunica lo siguiente:

1.- Se Autoriza la Constitución de Régimen de Pr denominado "

de acuerdo al expen te confor to al efecto para esta dependencia en virtud de:

- 2.- Que tramitará la Const ncia de Desarrollo Territorial Urban de ad Urbanística Estatal, expedida por la Secretaría de o del Estado de Quintana Roo.
- 3.- Que ha cubierto en la Te rería Mu ipal s derechos correspondientes, según orden de pago, que causa el presente instrume endra lidez únicamente con la presentación conjunta del recibo oficial de pago expedio
- on de Claves Catastrales por Vivienda, ante la Dirección de Catastro Municipal.

entar Fianza a favor de la Tesorería del N , equivalente al 10 % del valor minio, importe que equivale a la cantidad de para responder de la calidad de los vicios de ésta, misma que le será da dos años posteriores a la entrega total del condominio. UNIDUS META

6.- Que deberá presentar Fianza a favor de la Tesorería del total del condominio, importe que equivale a la cantidad de

, para responder de la calidad de Terminacion de Obia esta

e sera entregada dos años posteriores a la entrega total del condominio.

DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO. H. AYUNTA MENTO DE TULUM, Q. ROO

Calle Ook-Kot Región 03 Manzana 130 Lote 1 Interior Plaza Andador Tulum, C.P. 77780, Tulum, Quintana Roo México, Tel. 984-80-255-79.

1 | 2





Dirección: Dirección General de Ordenamiento

Ambiental, Urbano y Cambio Climático.

Área: Dirección de Desarrollo Urbano.

Núm. Oficio: DGOAUyCC/DDU/DF/144/2021

Fecha:

12/02/2021

Asunto: AUTORIZACIÓN DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO NO. DE EXP. DFYC/2021/055

7.- Que deberá presentar ante esta dependencia en un término de 15 días calendarios posteriores a la fecha de Constitución del Régimen de Propiedad en Condominio una copia debidamente protocolizada de dicho régimen de condominio.

USOS DE SUELO

80 UNIDADES PRIVATIVAS

ÁREA CUBIERTA ÁREA DESCUBIERTA

ÁREA TOTAL PRIVATIVA

ÁREAS COMUNES

ÁREA DESCUBIERTA

1,490.92 M²

1,490.92 M²

SUPERFICIE TOTAL CONTRU

SUPERFICIE T AL DEL PR

3,884.78 M2

3,762.28 M2

otro p licula dun saludo cordial.

DIRECCION GENERAL DE OBBENIZATIONTO

AMBIENTAL, URBANO Y CAPPIO CLIMATICO
H. AYUNTAMIENTO DE TOLUMO. DOPEZ
LIC. GERARDO ARTURO OROZCO LOPEZ

DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMATICO.

GACL/CMOS/M2S

Calle Ook-Kot Región 03 Manzana 130 Lote 1 Interior Plaza Andador Tulum, C.P. 77780, Tulum, Quintana Roo México, Tel. 984-80-255-79